

**III. OTRAS DISPOSICIONES****CONSELLERÍA DE CULTURA, EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y UNIVERSIDADES**

*CORRECCIÓN DE ERRORES. Orden de 26 de julio de 2022 por la que se modifican las unidades y los puestos de trabajo docentes de los centros públicos dependientes de esta consellería en los niveles de educación infantil, educación primaria y educación especial.*

Advertidos errores en la orden que se cita, publicada en el *Diario Oficial de Galicia* número 154, de 12 de agosto de 2022, es necesario efectuar las siguientes correcciones:

En la página 43844, en el anexo I, en la línea de los puestos de trabajo docentes del centro CEIP Raíña Fabiola, código 15015688, del municipio de Santiago de Compostela, en la columna de puestos de «EP» debe figurar «7»; en la columna de puestos de «FI» debe figurar «2»; en la columna de puestos «Total» debe figurar «18».

En la página 43844, en el anexo I, en la línea de los puestos de trabajo docentes del centro CEIP Paradai, código 27014793, del municipio de Lugo, en la columna de puestos de «DO» debe figurar «1», y en la columna de puestos «Total» debe figurar «25».

